

denancia - Cobrador el cual debe prestar la fianza de 100 pesetas, ser mayor de 25 años y menor de 40) saber leer y escribir para lo que escribirá y firmará de su puño y letra la solicitud, con lo que se dio por terminada la sesión de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico de lo presenciado

El Presidente,
García Pallas

El Secretario,
Barral

Sesión extraordinaria del día 7 de Junio de 1915.

Señores:

Belloz
Estefanía
Diez Ambrosio
García Martín
González Moreno
García González
Villalobos
Pérez Barde
Rodríguez (S.P.)
Hidalgo
Hidalgo

En la Ciudad de Salamanca a siete de Junio de 1915, siendo la hora de los diez y nueve, se reunieron en el Salón de Actos de esta Corporación los señores de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascrito asesor en funciones de secretario.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se manifestó que había convocado esta reunión a fin de que la Cámara tuviese conocimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en el pleito sostenido por aquella Cámara de Comercio con las Sociedades de Tranvías y cuyo fallo es desfavorable a la percepción del dos por ciento con que vienen tributando sus electores, poniendo en grave riesgo la vida de estos organismos, por cuya razón había telegrafiado a dicha Cámara pidiéndola orientaciones para lo futuro y suspendido la ejecución del acuerdo tomado en sesión anterior sobre reorganización del personal de oficinas, según la plantilla aprobada.

Después de un detenido cambio de impresiones se acordó aprobar la conducta de la presidencia y esperar, para la adop-



ción de otras resoluciones a conocer en toda su integridad la sentencia y las indicaciones que tenga a bien formular la Cámara madrileña.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico

el Presidente,

Juan Pelles

el Secretario,

Quique Meca

Sesión del 16 de Junio de 1.915

Señores:

Vélez En la Ciudad de Salamanca a diez y seis de Junio de
Dier Ambrosio 1.915, siendo la hora anunciada, se reunieron en el salón
Gay (F) de actos de esta Corporación los Srs de la misma anotados
Pérez Borde al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia
Rodríguez de mi el infrascrito Asesor en funciones de secretario.
M. Barcos Leída y aprobada el acta de la anterior por la secre-
Capdevila taria se manifestó que se hablaba sobre la incesa el estado
M. Baldomado de las faltas de asistencia a las sesiones durante el año
Sris actual formado en cumplimiento de acuerdo en la se-
 sión anterior: quedó de ello enterada la Cámara y se fa-
 cultó a la Presidencia para que practique gestiones a
 cerca de los Srs Vocales que no han concurrido a fin de
 que en lo sucesivo lo verifiquen con toda puntualidad.

Tambien quedó enterada la Cámara de un B. L. 116. del Sr Presidente de la Sociedad de dependientes de comercio e industria participando la forma en que ha quedado consti-
 tuida la directiva de dicha agrupación; de un oficio del Sr Gobernador Civil de esta provincia participando su posesión del nuevo cargo y del prospecto de la lotería nacional que